

MEMORIA DE PRÁCTICAS REALIZADAS EN PROYECTO ENCUENTRO



Ana Pérez Pérez

*Máster en Estudios e Intervención Social en Inmigración,
Desarrollo y Grupos Vulnerables.*

Tutora: María Isabel Gutiérrez Izquierdo

<u>1. INTRODUCCIÓN.....</u>	<u>3-4</u>
<u>2. PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....</u>	<u>4</u>
2.1. Datos de Identificación de la institución.....	4-5
2.2. Objetivos generales de la institución.....	5-6
2.3. Servicio en el que se han desarrollado las prácticas, finalidad y organigrama de funcionamiento.....	6-7
2.4. Radio de acción.....	8-9
2.5. Programas que se desarrollan.....	9-10
2.6. Perfil de usuarios y problemáticas.....	10-12
2.7 Pisos y Casas de Acogida.....	13
2.8 Proyecto Emaús.....	13-14
2.9 Proyecto Oblatas.....	14-16
<u>3. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE PRÁCTICAS.....</u>	<u>17-18</u>
3.1. Atención Individualizada (descripción, análisis, propuestas).....	18-21
3.2. Gestión de Recursos.....	21-22
3.3. Reuniones con usuarios.....	23
3.4. Reuniones con equipos profesionales.....	23-24
3.5. Otras actividades realizadas.....	24-25
<u>4. REFLEXIÓN SOBRE LA PROBLEMÁTICA TRATADA Y LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.....</u>	<u>25</u>
4.1. Análisis de las problemáticas abordadas.....	25-28
4.2. Discusión sobre las actividades.....	28-30
4.3. Relación de teoría y práctica.....	30-31

<u>5. VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA PRÁCTICA REALIZADA EN LA FORMACIÓN DEL ALUMNO.....</u>	<u>32</u>
5.1. Reflexión sobre el proceso de integración de la institución.....	32
5.2. Contribución de la práctica a la formación del alumno/a.....	33-34
5.3. Aportación personal. Aspectos positivos y negativos.....	34-36
<u>6. DISEÑO Y JUSTIFICACIÓN DE UN PROYECTO DE INTERVENCIÓN.....</u>	<u>36</u>
6.1. Denominación del Proyecto.....	36
6.2. Naturaleza.....	36
6.3. Fundamentación.....	36-39
6.4. Población destinataria.....	39-40
<u>6.5. META/OBJETIVOS OPERATIVOS.....</u>	<u>40</u>
6.6 META.....	40
6.7 RESULTADOS PREVISTOS.....	40
<u>7. METODOLOGÍA DEL PROYECTO.....</u>	<u>40</u>
7.1 Coordinación interna.....	40
7.2 Coordinación externa.....	41
7.3 Promoción/ difusión del Proyecto.....	41
7.4 Participación de los colectivos.....	41
<u>8. PROCESO DE EJECUCIÓN.....</u>	<u>42</u>
8.1. Planing.....	42
8.2. Actuaciones.....	42-43
8.3. Actividades.....	43-45
<u>9.RECURSOS.....</u>	<u>45</u>
9.1 PRESUPUESTO.....	45
<u>10. EVALUACIÓN.....</u>	<u>46-47</u>
<u>11. BIBLIOGRAFÍA.....</u>	<u>48-49</u>

1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo de las prácticas profesionales correspondientes al Máster Oficial en Estudios e Intervención Social En Inmigración, Desarrollo y Grupos Vulnerables, las he llevado a cabo en la Institución *Proyecto Encuentro*, dirigida a las mujeres que ejercen la prostitución. El periodo de prácticas se ha realizado durante cuatro meses, desde Abril hasta Julio.

En la memoria de prácticas desarrollo todos los conocimientos adquiridos durante mi proceso de prácticas, las actuaciones e intervenciones llevadas a cabo, así como reflejar la realidad de las mujeres que ejercen prostitución en la provincia de Almería.

He de constatar, que todas las personas que forman la Institución han mostrado interés en mi aprendizaje, han tenido en cuenta mis opiniones y he podido intervenir en cada una de las actuaciones que se han llevado a cabo.

Proyecto Encuentro fue impulsado en la provincia de Almería por dos Congregaciones Religiosas : Hermanas Oblatas y Hermanas Adoratrices, que a su vez llevan su propio Proyecto, en el cual disponen de casas de acogidas para aquellas mujeres que hayan estado o estén en contextos de prostitución y busquen otras alternativas de vida.

Comencé las prácticas en el Proyecto Emaús, en la casa de Acogida de las Hermanas Adoratrices, intercalando con Hermanas Oblatas a la siguiente semana, y así consecutivamente. Además, cada semana realizaba trabajo de calle; es decir, las salidas determinadas al entorno donde las mujeres ejercen prostitución, lo cual corresponde a Proyecto Encuentro. El horario ha sido flexible y variado dependiendo de las necesidades de la realidad social.

Elegí Proyecto Encuentro para realizar mis prácticas profesionales, ya que realizan una función de compromiso con las mujeres. Las apoyan, acompañan y caminan junto a todas aquellas que ejercen prostitución o que se encuentran en procesos de exclusión social.

Mi experiencia ha sido satisfactoria, debido a que he podido conocer la realidad social de la prostitución en Almería. Conocer la realidad social consiste en: dejar a la propia realidad que nos hable, mirar, observar y así, conocer el por qué las mujeres entran en el entorno de la prostitución, cuáles son las condiciones en las que se encuentran, las

oportunidades que se les ofrece, si conocen los recursos existentes, qué sienten y desean, si se sienten rechazadas socialmente, las políticas existentes y los contextos legales entre otros. El colectivo de las mujeres que ejercen prostitución no puede centrarse en unas determinadas causas o características, cada historia es única.

Nos enfrentamos al gran reto de la igualdad entre hombres y mujeres, en un país como es España, en pleno siglo XXI. La realidad nos muestra como las mujeres están en posición de desigualdad, y esto incide, aún más, si son inmigrantes.

En el contexto de la prostitución la desigualdad de las mujeres se incrementa progresivamente. En ocasiones, llegan a vivir en condiciones extremadamente difíciles y de vulnerabilidad, con severos problemas para acceder al mundo laboral.

Personalmente, creo que es muy importante conocer la realidad para intervenir, posteriormente, con el fin de mejorar la calidad de vida de las mujeres que ejercen la prostitución. Por lo tanto, he de decir que la elección de dicha institución fue del todo acertada.

2. PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

2.1 Datos de identificación de la institución

Proyecto Encuentro se origina en Octubre de 2002 en la ciudad de Almería, promovido por dos Congregaciones Religiosas: Hermanas Adoratrices y Hermanas Oblatas.

A su vez, ambas Congregaciones llevan a cabo su propio proyecto individual, en el cual, ofrecen pisos de acogida y atención integral a todas aquellas mujeres que viven o han vivido en contexto de prostitución y buscan alternativas de vida. Por ello, ambas Congregaciones se unieron para formar Proyecto Encuentro, cuya finalidad es responder a la realidad y a las necesidades de las mujeres que ejercen la prostitución en Almería. En ocasiones, muchas mujeres aceptan los pisos de acogida para cambiar su situación; otras mujeres, son derivadas de otras entidades públicas a los pisos de acogida, por encontrarse desamparadas o en situación de vulnerabilidad.

Previamente, para la realización de Proyecto Encuentro se realizó un análisis de la realidad global de la prostitución en el año 2002.

Conforme han pasado los años, Almería se ha convertido en un lugar de tránsito para los inmigrantes. En muchas ocasiones, una de las alternativas laborales es la prostitución, lo cual provoca el aumento de mafias y la multitud de enfermedades de transmisión sexual.

Una vez analizada la situación para conocer la realidad social de las mujeres surge Proyecto Encuentro que, junto a profesionales y voluntarios, trabajan para defender los derechos de las mujeres, apoyarlas, acompañarlas y caminar junto a ellas.

La misión fundamental del proyecto es, ofrecer acogimiento y acompañamiento a todas aquellas mujeres que ejercen prostitución, mujeres que sean víctimas de tratos con fines de explotación sexual o mujeres en riesgo de exclusión social.

2.2 Objetivos Generales de Proyecto Encuentro.

- Contactar directamente con las mujeres en los lugares donde ejercen la prostitución.
- Ofrecer atención integral a las mujeres que ejercen prostitución para mejorar su calidad de vida.
- Favorecer y ofrecer nuevas alternativas de vida.

Objetivos Específicos de Proyecto Encuentro.

- **Mediación Sanitaria:**
 - Gestión de Tarjetas Sanitarias.
 - Asesoramiento sanitario.
 - Acompañamientos.
 - Información sobre programas de transmisión sexual.
 - Apoyo a programas de desintoxicación.
- **Orientación e inserción socio laboral:**
 - Orientación laboral.
 - Alternativas de trabajo.
 - Información sobre programas de retorno voluntario.

- **Formación y Educación :**
 - Talleres sobre Educación sanitaria, violencia de género, igualdad, habilidades sociales, etc.

- **Sensibilización y difusión:**
 - Presentación del Proyecto en diferentes instituciones públicas.
 - Reparto de trípticos y tarjetas de contacto.
 - Información y coordinación con otras instituciones.
 - Página web: www.proyectoencuentro.org.

- **Gestión interna y coordinación:**
 - Análisis, evaluación y programación del mes.
 - Reuniones con asociaciones en coordinación y con la Consejería de Salud.
 - Formación interna del equipo.

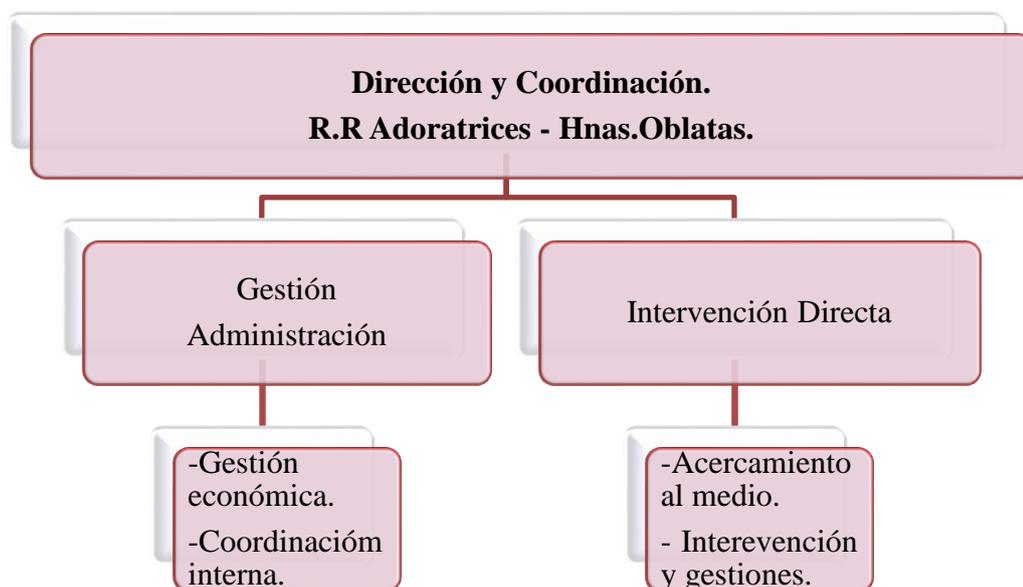
2.3 Servicio en el que se han desarrollado las prácticas, finalidad y organigrama de funcionamiento de Proyecto Encuentro.

Proyecto Encuentro tiene como finalidad, favorecer el desarrollo integral y la autonomía de las mujeres, que ejercen prostitución o hayan vivido situaciones de exclusión y de injusticia. Contribuyen en la realización personal de las mujeres, favoreciendo su integración social y laboral.

Otro factor importante es trabajar por la sensibilización y la transformación social, denunciando situaciones de injusticia social que afecten a las mujeres. Se ofrece una visión a la comunidad sobre la realidad de las mujeres, a través de difundir el proyecto a otras entidades.

Proyecto Encuentro parte de la realidad, comprometiéndose con la justicia social ante el fenómeno de la prostitución. Además, el proyecto se fundamenta de valores, entre los que cabe destacar: cercanía a la realidad de la mujer, respeto a la situación de cada mujer, confianza en cada mujer, acogida como actitud, compromiso constante con las mujeres, solidaridad frente a la injusticia y lucha contra la desigualdad social .

Organigrama de Proyecto Encuentro.



Fuente: Memoria de Proyecto Encuentro 2012

EQUIPO TÉCNICO			RECURSOS MATERIALES
PERSONAL INSTITUCIONES	ADORATRICES	2 Trabajadoras Sociales -Educadora Social - Técnico auxiliar en inadaptación social.	- Unidad móvil: recurso para el desplazamiento al medio. -Pisos de acogida: alojamiento para las mujeres que dejan la prostitución y buscan otras alternativas de vida. -Pisos de autonomía: dirigido a mujeres que han pasado por los pisos de acogida y necesitan este espacio para completar favorablemente la incorporación laboral.
	OBLATAS	-Profesora EGB. -Trabajadora Social. -Educadora Social.	
PERSONAL VOLUNTARIO	6 VOLUNTARIOS	2 amas de casa. -Estudiante. -Informático. -Trabajadora Social. -Profesora.	Material divulgativo: folletos con temario formativo diverso. Local del Proyecto Encuentro. Equipos Informáticos. Un coche por cada institución.

2.4 Radio de acción.

El acercamiento al medio donde las mujeres ejercen la prostitución se realiza semanalmente. Los lugares de acción son los siguientes:

- Almería centro y periferia: Huércal de Almería, Retamar, La Cañada y Alquíán.
- Poniente: Roquetas, Cortijos de Marín, Yegua Verde, Vícar y Carretera de la Mojonera.

Los puntos de encuentro con las mujeres se realizan en los siguientes lugares:

- Cortijos: se visitan 65 cortijos de Poniente, en los que las mujeres ejercen prostitución.
- Carreteras/ Calles: seis zonas, ubicadas en el centro de la ciudad y periferia.
- Clubes: Se visitan 37 clubs, situados en el centro de la ciudad, poniente y periferia.

Hay dos rutas diferentes que se realizan una vez por semana, alternativamente.

Día/Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Mañana	Gestiones	Gestiones	Gestiones	Gestiones	Gestiones
Tarde		Cortijos Poniente		Pisos	
Noche			Carretera	Clubes	

El mayor número de mujeres que ejercen prostitución se concentra en Clubs, 45%, y Cortijos, 36 %. En la ilustración que viene a continuación podemos ver la distribución de los contextos de prostitución (ver gráfico 1).



Gráfico 1. Fuente: Gráfica de los contextos de Prostitución de la memoria de Proyecto Encuentro de 2012.

No obstante; aparte de las rutas semanales, dependiendo de la realidad del día a día, se visitan diferentes puntos; haciendo seguimientos, gestiones, acompañamientos al médico y todo aquello que proporcione apoyo a las mujeres.

2.5 Programas que se desarrollan.

Inserción laboral

Proyecto Encuentro apoya la inserción laboral; por ello, informa, asesora y acompaña a todas las mujeres que se encuentran en situación de exclusión social. Su objetivo es, buscar alternativas de trabajo, para la plena inserción laboral de las mujeres que hayan ejercido la prostitución.

Tanto Proyecto Emaús, Adoratrices, como Proyecto Oblatas, para favorecer la inserción social y laboral de las mujeres cuentan con su propia bolsa de empleo.

Para las mujeres que están en los pisos de acogida se realiza un itinerario individual de formación, orientación y búsqueda de empleo, hasta conseguir su inserción laboral. Además; en la bolsa de empleo, no solo se atienden a las mujeres que residen en el piso, está abierto a todas las mujeres que son derivadas de otras entidades, y aquellas que, mediante Proyecto Encuentro, desean conseguir otro trabajo, el cual no sea ejercer la prostitución.

Acogida y vivienda.

Ambos proyectos: Oblatas y Adoratrices, disponen de casas y pisos de acogida para mujeres que deseen empezar una nueva vida. Para las mujeres que aceptan los pisos de acogida se diseñan intervenciones individuales, con el objetivo de favorecer su recuperación física/ psíquica, la inserción social y laboral de las mujeres.

Atención Sanitaria

Se facilita, la tramitación de las Tarjetas Sanitarias y asignación de médico en el Distrito Centro y en el Distrito Poniente, para las mujeres que ejercen prostitución.

Proyecto Encuentro, en coordinación y subvencionado por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, ofrecen a las mujeres la Solicitud de Tarjetas Sanitarias, con validez de un año. Se trata de un programa específico para todas aquellas mujeres que ejercen la prostitución, con la finalidad de:

- Promover la salud y prevenir enfermedades.
- Atender la salud de las mujeres y reducir daños en el ámbito de la prostitución.
- Desarrollar oportunidades para luchar contra la exclusión y favorecer la inclusión.

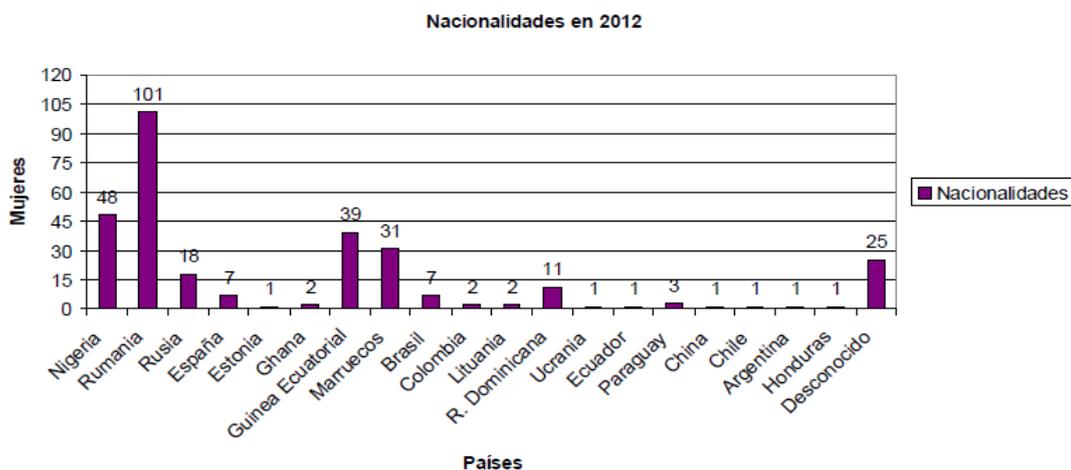
2.6 Perfil de usuarios y problemáticas.

Proyecto Encuentro se dirige a todas las mujeres que ejercen prostitución, sin distinciones étnicas o religiosas. El perfil de las mujeres que se atiende es el siguiente:

- Mujeres españolas y/o extranjeras que trabajan y/o viven en contextos de prostitución.
- Mujeres en situación de riesgo de explotación sexual.
- Mujeres provenientes de redes de tráfico para la explotación sexual.
- Mujeres en contextos de prostitución con problemas de adicciones.

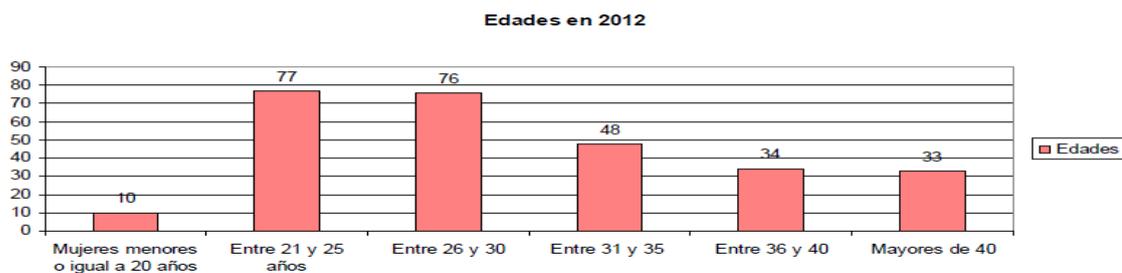
En el año 2012 se atendieron a 303 mujeres. En cuanto a nacionalidad, podemos observar en el gráfico 2 que, el mayor número de mujeres atendidas proceden de Rumanía, seguidas de Nigeria, Guinea Ecuatorial, Marruecos y Rusia. Las edades de mayor porcentaje se encuentran entre 21-25 años, (ver gráfico 3).

Gráfico 2



Fuente: Gráfica de las nacionalidades de las mujeres. Memoria de Proyecto Encuentro de 2012.

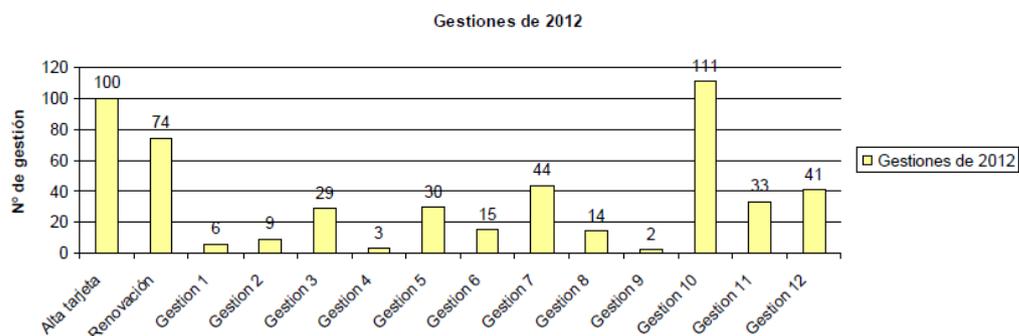
Gráfico 3.



Fuente: Gráfica de contextos de Prostitución de la memoria de Proyecto Encuentro de 2012.

A través del acercamiento al medio, las gestiones más solicitadas por las mujeres son: información y asesoramiento, seguido de solicitud de tarjetas médicas, citas para el médico, alternativas de empleo, visitas a domicilio, acompañamientos a hospitales y a la prisión. (Ver gráfico 4).

Gráfico 4.



1.- Acompañamientos médicos; 2.- Primeras analíticas; 3.- Visitas a domicilio/hospital/prisión; 4.- Pisos de Acogida (Adoratrices-Oblatas); 5.- Solicitan otros empleos; 6.- Derivación a otras instituciones; 7.- Citas médicas solicitadas; 8.- Citas extranjería/DNI; 9.- Citas SAE; 10.- Información/Asesoramiento; 11.- Coordinación otras instituciones; 12.- Otros.

Fuente: Gráfica de contexto de Prostitución de la memoria de Proyecto Encuentro de 2012.

Dependiendo de los contextos donde las mujeres ejercen prostitución, predominan, determinadas nacionalidades, varían las edades comprendidas o las gestiones llevadas a cabo.

Tabla de datos del año 2012.

Contexto	Edad comprendida	Nacionalidad	Gestiones
Carretera	21-30 años	La mayoría proceden de Rumania, seguidas de España y Marruecos.	Citas médicas. Información. Alternativas laborales.
Pisos de alterne	26-30 años	Brasil y Paraguay. Suelen ser mujeres de países Latinoamericanos.	Información. Alternativas de empleo.
Clubs	21-25 años	Rumanía, Marruecos y Republica Dominicana.	Información. Altas y renovaciones tarjetas sanitarias.
Cortijos	21-30 años	Nigeria, Guinea-Ecuatorial y Marruecos.	Tarjetas sanitarias. Información.

Fuente: Tabla de datos del año 2012 de la memoria de Proyecto Encuentro.

2.7 Pisos y Casas de Acogida.

Como he mencionado anteriormente, Adoratrices y Oblatas, llevan a cabo su propio Proyecto; en el cual, ofrecen Pisos de Acogida, para mujeres en contextos de prostitución y sin recursos, que busquen otras alternativas de vida.

2.8 Proyecto Emaús.

La Comunidad de Religiosas Adoratrices está presente en Almería desde 1999, apoyando a aquellas mujeres que se encuentran en situaciones de exclusión social. A partir del año 2002, se centran en mujeres que ejercen prostitución.

Proyecto Emaús, es una entidad privada sin ánimo de lucro, creada para lograr la plena integración social y desarrollo de la mujer joven, víctima de prostitución y / o trata con fines de explotación sexual o en riesgo de padecerla.

Objetivos

- Integración social y apoyo residencial a mujeres en contextos de prostitución.
- Acercamiento al entorno donde las mujeres ejercen prostitución.
- Promover la inclusión social de las mujeres, en la sociedad, de una manera normalizada.

Perfil de las mujeres

- Mujeres que han ejercido prostitución o viven en estos contextos.
- Víctimas de trata o de tráfico.
- Mujeres excluidas o en procesos de exclusión.

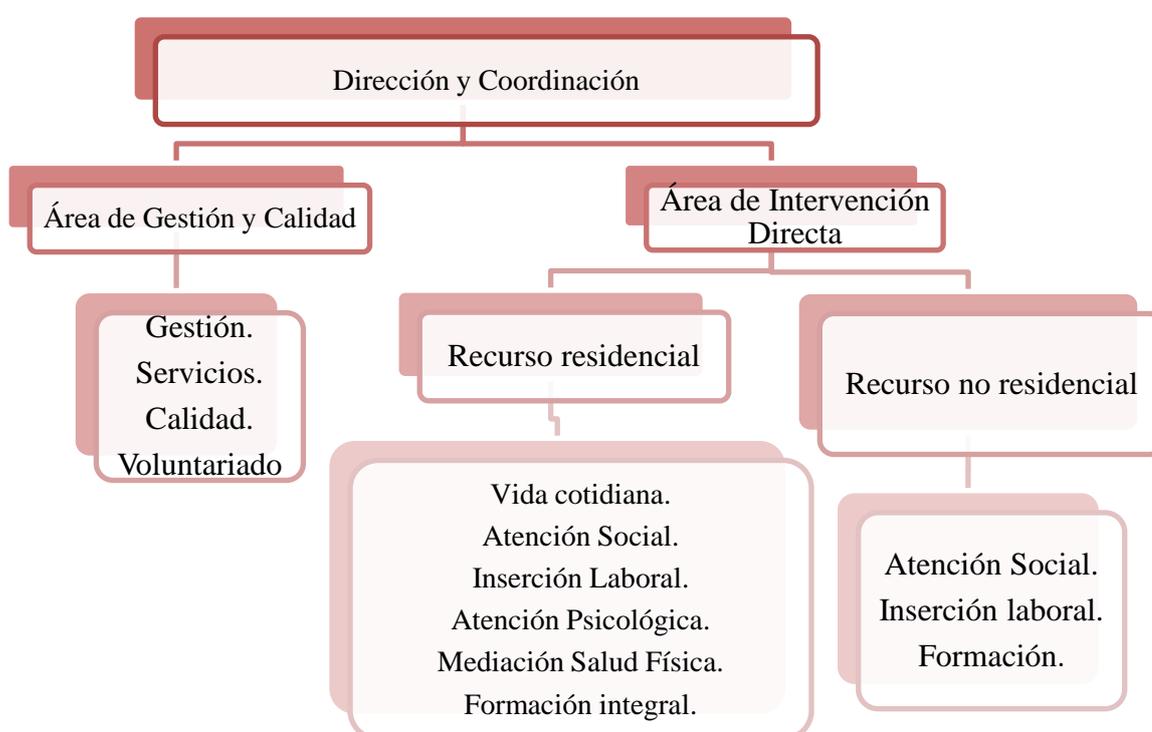
Recursos:

- Humanos: religiosas, junto a un equipo interdisciplinar y voluntarios.
- Materiales: disponen de una casa de acogida, con ocho plazas de permanencia y dos plazas para acogida inmediata; además de cinco plazas en pisos de autonomía, para las mujeres que han pasado, anteriormente, por la casa de acogida y requieren de este último recurso para conseguir su inserción social satisfactoriamente

Intervención

La intervención se realiza a través de procesos individuales, teniendo en cuenta la realidad de cada mujer. Las mujeres, han de ser las protagonistas de su propio desarrollo personal y de adaptación social. Además, se realiza un seguimiento en los procesos socio-laborales. El equipo interdisciplinar, está comprometido con la mujer víctima de prostitución y/o trata con fines de explotación sexual o en riesgo de padecerla.

Organigrama Proyecto Emaús



Fuente: Memoria de Proyecto Emaús de 2012.

2.9 Proyecto Oblatas

La Congregación de Hermanas Oblatas, fundada por Antonia M^a de Oviedo y Schöntal y José M^a Benito Serra, en Ciempozuelos, Madrid, en el año 1864; es una Institución religiosa, sin ánimo de lucro; cuya finalidad es, atender a las mujeres que ejercen prostitución y desean buscar otras alternativas de vida, o aquellas que no poseen recursos y se encuentran inmersas en la exclusión y vulnerabilidad.

La principal Misión de la Congregación es la acogida directa, atención integral y el acompañamiento a estos colectivos de mujeres en situación de exclusión social. Las dos metas fundamentales son las siguientes:

- Favorecer el desarrollo integral y la autonomía de las mujeres que ejercen prostitución, viven situaciones de exclusión y de injusticia; contribuyendo a la realización personal y a su integración social y laboral.
- Trabajar por la sensibilización y la transformación social, denunciando situaciones de injusticia social que afecten a las mujeres.

En Almería, la Congregación de Oblatas está presente desde 1972, el Proyecto Oblatas se va adaptando a las necesidades que presenta este colectivo de mujeres. El Proyecto está diseñado y dirigido a mujeres españolas e inmigrantes, que viven o han vivido en contextos de prostitución. Las mujeres conocen el proyecto y deciden aceptar los pisos de acogida a través del trabajo de calle (carreteras, pisos, clubes y cortijos) y las derivadas de entidades públicas o privadas.

Las entidades públicas o privadas que suelen derivar a mujeres al Proyecto son las siguientes:

- IAM (Instituto Andaluz de la Mujer).
- Proyecto Encuentro.
- CAI (Centro de acogida inmediata por malos tratos de Diputación).
- Centro de acogida municipal y Servicios Sociales Comunitarios.
- Otras Instituciones: SAVA, UCRIF, Melilla acoge, Caritas diocesana etc.

Objetivos

- Contribuir a la mejora de la calidad de vida de las mujeres que ejercen o han ejercido la prostitución.
- Favorecer procesos de autonomía personal y de inserción socio laboral.
- Sensibilizar a la ciudadanía y fomentar la intervención comunitaria sobre la realidad de la prostitución.

Perfil de las mujeres

- Mujeres que han ejercido prostitución o viven en estos contextos.
- Víctimas de trata o de tráfico.

- Mujeres excluidas o en procesos de exclusión.
- Mujeres reclusas con permisos de 3º grado o en “Libertad Condicional”.

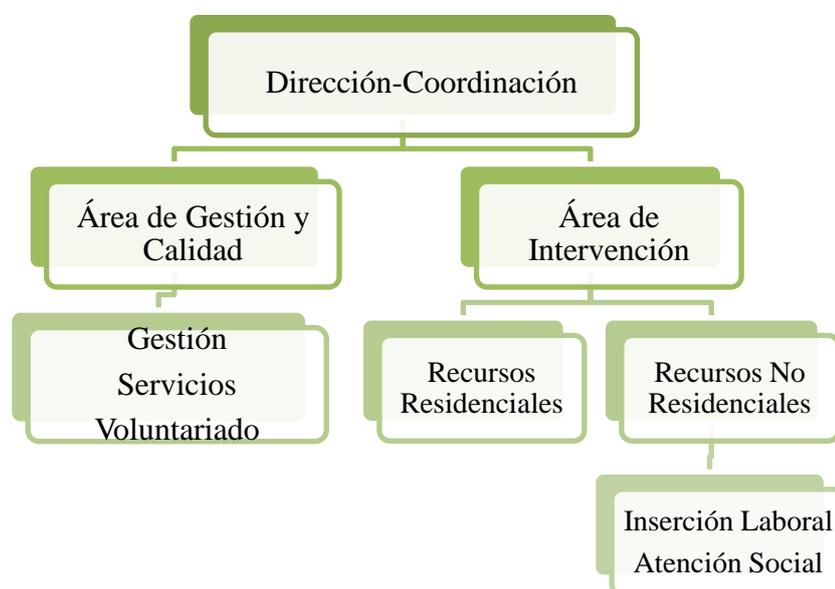
2.9.3 Recursos

- Humanos: una directora, una trabajadora social, dos educadoras sociales, dos auxiliares de servicios y los voluntarios.
- Materiales: cuatro pisos de autonomía con capacidad para diez personas. Material de oficina, informática, biblioteca y material de documentación.

2.9.4 Intervención

La intervención con las mujeres es individual y personal, diseñada a través del equipo de trabajo y del equipo de voluntariado. Las mujeres son las protagonistas de su proceso, por ello, los pisos de acogida son un espacio de reflexión para la consolidación de su crecimiento personal y de sus potencialidades. Además, se hace un seguimiento en los procesos socio-laborales y todas aquellas gestiones necesarias para favorecer la integración social.

2.9.5 Organigrama Proyecto Oblatas



Fuente: Memoria de Proyecto Oblatas de 2012

3. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE PRÁCTICAS

Durante las prácticas he llevado a cabo varias actividades que iré desarrollando en diferentes grupos:

Orientación

Es la actividad más demandada por las mujeres en los contextos de prostitución, orientábamos acerca de:

- Asesoramiento socio-laboral y derivación a otros organismos. Muchas mujeres eran incluidas en las bolsas de empleo de Proyecto Oblatas o Emaús, o eran derivadas a otros organismos de orientación Laboral, como es el dispositivo Surge.
- Asesoramiento jurídico y/o derivación a otros organismos. En multitud de ocasiones, las mujeres se encuentran perdidas y no saben dónde acudir para pedir información jurídica. A través de Proyecto Encuentro, le facilitábamos aquella información necesaria para orientarlas o derivarlas a otras instituciones. Las preguntas más frecuentes eran acerca de cómo conseguir la nacionalidad, empadronamientos, permiso de residencia o laboral, etc.
- Derivación a programas de desintoxicación. En las zonas de carretera o cortijos de Poniente existe un alto consumo de drogas. Realizábamos charlas con las mujeres sobre las consecuencias de consumir drogas y las orientábamos, a programas de desintoxicación o a Proyecto Hombre.
- Realización de tarjetas sanitarias. Proyecto Encuentro, en coordinación con la Consejería de Salud, ofrecen un Programa para mujeres que ejercen la Prostitución, en el que se les posibilita la tarjeta sanitaria, con validez de un año. Cada semana, realizábamos tarjetas sanitarias para que las mujeres tuvieran cobertura sanitaria.

Actividades Formativas

Las actividades formativas están orientadas a Proyecto Emaús y Proyecto Oblatas. Mediante el periodo en el que las mujeres residen en los pisos/casas de acogida, se realizan varias actividades para que las mujeres prosperen en habilidades culturales, sociales y de orientación laboral. Durante los meses de prácticas he llevado a cabo varios talleres cada semana:

- Aprendizaje del idioma y cultura de España. Los talleres los impartía individualmente, debido a que había niveles muy diferentes entre las mujeres.
- Talleres de habilidades sociales, orientados a la inserción laboral: como realizar una entrevista, hablar en público, presentarse, etc.
- Talleres de auxiliar de domicilio. Se basan, principalmente, en revisar las tareas del hogar asignadas a las mujeres, ofreciéndoles pautas para que perfeccionen las habilidades domésticas.
- Talleres de informática. Individualmente y desde niveles muy básicos, debido a que, en general, las mujeres tenían poco conocimiento de informática.
- Talleres de autoestima y crecimiento personal. Talleres realizados en los Pisos de Oblatas. Los realizaba junto a la educadora social y, generalmente, en grupos.
- Talleres de salud: consistían, principalmente, en temas relacionados con la prevención de enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos etc.

Actividades culturales y de ocio.

Para salir un poco de la rutina, realicé varias actividades para que las mujeres pudieran disfrutar de días de ocio y, a la vez, poder conocer monumentos importantes de la ciudad. Les realicé una visita guiada por la ciudad de Almería: catedral, Alcazaba, etc.

Otra de las funciones que realicé fue, enseñarles a orientarse por la ciudad y cómo llegar a las casas de Acogida. Muchas mujeres vivían, anteriormente, en zonas periféricas a la ciudad y desconocen las calles de Almería.

Cada viernes en los Pisos de Oblatas realizábamos Yoga. Las mujeres tienden a relajarse con esta actividad.

Actividades de acompañamiento.

Las actividades de acompañamiento se frecuentaban a diario. Realicé muchos acompañamientos al Centro de Salud, a gestiones jurídicas, de orientación laboral, etc.

3.1 Atención individualizada.

Proyecto Encuentro

Mediante Proyecto Encuentro nos acercamos a los lugares donde las mujeres ejercen prostitución, con el fin de tomar un contacto directo con ellas para llevar a cabo varias funciones:

- En primer lugar, infórmalas, cuando es posible se informa individualmente ya que resultas más eficaz cuando se particulariza en cada persona y se conecta con su realidad más íntima. Se les orientan hacia todos los recursos existentes, dándoles a conocer sus derechos.
- Formarlas en educación en la salud. Se insiste en la importancia de la salud, ofreciendo la información más ajustada a su realidad particular.
- Incidir en la necesidad de utilizar métodos anticonceptivos para el ejercicio de la sexualidad.
- Fomentamos la mediación para propiciar su formación: las orientamos a talleres de español, informática, dependiendo de las necesidades individuales.
- Transmitir mensajes de esperanza, ofreciendo alternativas laborales, acogida inmediata y hacerles ver que no están solas.

Proyecto Emaús

Con las mujeres que se derivan a las Casas de Acogida se lleva a cabo una atención específica e individual con cada una de ellas, variando las características y modelos de intervención según el Proyecto al que se dirijan.

En el Proyecto Emaús de la Congregación de Adoratrices, las mujeres que desean salir de la prostitución y una vez cumplida su mayoría de edad, tienen la posibilidad de utilizar el Recurso Residencial. El cual se divide en tres fases:

- Acogida inmediata
- Permanencia.
- Autonomía.

En la Acogida inmediata, se realiza una entrevista en profundidad para poder hacer un estudio individual de cada mujer, las necesidades que se han de cubrir y cuáles son los objetivos y metas a conseguir mediante la estancia en la casa. Por otro lado, se les informa del funcionamiento del Centro a las mujeres, dándoles a conocer el contrato de estancia y las normas del mismo.

Es fundamental que, cada mujer que comience su estancia en la casa se haga un examen médico, para comprobar su estado de salud. Al igual que, establecerse legalmente en España, en el caso que sea inmigrante y sea posible.

El segundo paso es, la elaboración del Proyecto individual en coordinación con el equipo Técnico. Cubrir las necesidades de cada mujer y prioridades a trabajar en su proyecto educativo.

Una vez marcados cada una de las metas, se trabaja en ello para conseguirlas. La mayoría de las veces buscan una alternativa laboral; por ello, se trabaja en el proceso de integración laboral, realizando una búsqueda de posibilidades y alternativas. También se realizan cursos de formación y búsqueda de empleo.

Durante la estancia, se hace seguimiento socio-sanitario y laboral de la mujer con regularidad.

En el caso de llegar a la última fase del recurso Residencial, el equipo interdisciplinar debe de abordar el plan de inserción de cada mujer: retorno a su familia, autonomía, traslado de Centro, pisos de autonomía, etc. Se gestionan los recursos necesarios para apoyar a la familia, así como atender a la mujer una vez que se produzca la salida del Centro. Para ello se realiza un seguimiento.

Proyecto Oblatas

Para acceder a los pisos de Acogida de Oblatas las mujeres deben:

- Ser mayores de edad.
- Solicitar la ayuda libremente o ser derivadas por otras entidades.
- Compromiso de cumplir las normas y dinámica del piso
- Aceptar la intervención educativa y el seguimiento.
- No presentar enfermedad mental “grave”, ni consumo drogas.
- La duración máxima de estancia en el piso será de seis meses.

Desde la llegada de las mujeres, el piso se convierte es un espacio de referencia para ellas, donde han de potenciar sus habilidades, descubrir otras que no sabían que poseían y crecer personalmente.

Se parte desde una entrevista individual, donde se explica la dinámica del piso y las normas que se han de cumplir. Además, en la entrevista se investigan los aspectos sociales, familiares, laborales, económicos y todo aquello para poder realizar un estudio de caso para la intervención individual.

Cada historia es única, por lo tanto, cada una tiene necesidades específicas, objetivos y metas que se deben conseguir durante la estancia en el piso.

El equipo profesional a través de reuniones elabora un plan de intervención para cada una de ellas. Las mujeres han de implicarse en su proceso y formación.

Mediante la permanencia en los pisos se trabaja para la formación de las mujeres, a través de talleres, tanto dentro del piso como fuera. También se gestionan todos los papeles necesarios para la estabilidad social, así como orientarlas para la consecución de los recursos existentes.

Para la inserción laboral de las mujeres, se preparan itinerarios individuales y se hace un seguimiento para ayudarlas a insertarse laboralmente.

Según los Itinerarios personalizados que las mujeres van desarrollando en su tiempo de estancia en el piso de acogida, se van realizando las salidas. Se suelen producir por diversas causas:

- Inserción laboral
- Retorno a su país
- Salida voluntaria por encontrar otros recursos.

3.2 Gestión de recursos (prestaciones y recursos más empleados, descripción, criterios de aplicación).

Servicio de información y orientación a servicios especializados

Información acerca de las prestaciones económicas existentes.

Orientación de formación educativa.

Información para poder gestionar los documentos.

Mediación en Salud

La Mediación de la Salud consiste, en proporcionar a la mujer una orientación sobre recursos médicos, acompañamientos y un seguimiento de su salud: pruebas médicas, analíticas, tratamientos, etc. Esta intervención abarca tanto la salud física como la mental.

Información acerca de los métodos anticonceptivos y de su importancia para evitar enfermedades de transmisión sexual. Repartimos preservativos en diferentes lugares donde hay menos recursos y se viven en situaciones extremadamente difíciles, especialmente en los cortijos y carreteras.

Realizamos tarjetas sanitarias, es decir, la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía lleva a cabo un programa específico para mujeres que ejercen prostitución, en el cual las mujeres tienen derecho a la Solicitud de la Tarjeta Sanitaria con validez de un año. Una vez cumplido el año se puede renovar. Por lo tanto, informamos a las mujeres del

derecho a este recurso, rellenamos sus datos, junto a su autorización, y después nos coordinamos con la Consejería de Salud. Una vez que ya están dadas de alta en el sistema de salud, recogemos las tarjetas y se las entregamos a las mujeres.

Orientamos a las mujeres drogodependientes a programas de desintoxicación o de rehabilitación.

Traducción e interpretación

Los idiomas son muy importantes a la hora de trabajar con colectivos de personas inmigrantes. Por ejemplo las marroquíes, por lo general, tienen muy poco conocimiento de la lengua española, para comunicarte con ellas debe ser a través de lenguaje no verbal o el francés.

El inglés también es muy importante para poder comunicarte con determinados colectivos.

Unidad móvil

Recurso de apoyo e intervención. Se trata de una unidad móvil con cavidad para tres personas, en la parte de atrás está habilitado como una especie de sala de estar. Allí hablamos con las mujeres, les ofrecemos café caliente, información y preservativos. En definitiva, se trata de encuentros informativos, donde les explicamos los recursos existentes a los que pueden acceder, alternativas de viviendas, mediación en salud, etc.

Repartimos la tarjeta de Proyecto Encuentro, para que llamen sin necesitan algo y por si quieren buscar otras alternativas de vida.

Pisos de acogida

Recursos de alojamiento, dirigido a mujeres que deciden abandonar el ejercicio de la prostitución y/o han sido víctimas de la trata y carecen tanto de recursos propios como de una red de apoyo psicosocial adecuada.

Pisos de autonomía

Recursos de alojamiento, dirigidos a mujeres procedentes de los pisos de acogida, que requieren un espacio de autonomía para completar favorablemente su proceso de incorporación socio laboral.

Seguimiento y acompañamiento

Se realizan acompañamientos a Centros de Salud.

Acompañamientos a gestiones jurídicas, formativas y de empleo.

Asesoramiento sobre recursos de vivienda, extranjería, jurídicos, educativos, y recursos sociales.

3.3 Reuniones con usuarios (finalidad, perfil de los usuarios, técnicas utilizadas)

He podido presenciar varias reuniones con las mujeres que conviven en el piso de acogida de Oblatas.

Cada semana se hace una reunión con todas las mujeres que habitan en el recurso residencial, junto a la Directora del Proyecto de Oblatas y la educadora.

Se trata de un espacio donde las mujeres exponen todas aquellas dudas, preguntas, quejas y pensamientos acerca de la convivencia.

La convivencia no es siempre es fácil, cada mujer es distinta, con diferentes maneras de vivir y culturas distintas, por lo cual, esta mesa redonda es de gran utilidad para paliar y buscar soluciones con ayuda de las profesionales. La formación de pautas de convivencia se debe regir por ser pacífica y respetuosa.

He de decir que, en cada reunión presente, he podido intervenir dando mi opinión.

3.4 Reuniones con equipos profesionales (temas abordados, decisiones, papel del alumno).

Se realizan reuniones de los equipos profesionales cada semana, para hacer un seguimiento de las mujeres que conviven en los pisos y para la elaboración de la metodología de intervención, que es diseñada a través del equipo de trabajo y de voluntarios. Los temas abordados en las reuniones son los siguientes:

- Estudio de los casos y revisión sobre los modelos de intervención con cada mujer.
- Entrevistas personalizadas para elaboración de su proyecto personal.
- Seguimientos mensuales de las mujeres atendidas.
- Diseño de actividades nuevas y complementarias a las existentes a través de talleres formativos
- Elaboración de instrumentos de trabajo para mejorar la intervención: protocolos, registros en la base de datos, diarios de incidencias, protocolo de seguimiento personal, memorias, protección de datos.
- Sensibilización social de la situación de la mujer.
- Coordinación con otras instituciones público-privadas.
- Reuniones semanales conjuntas, educadoras y mujeres.
- Búsqueda de recursos económicos.
- Formación permanente del equipo de trabajo y evaluación periódica.

He tenido la oportunidad de participar en las reuniones del equipo profesional, pudiendo intercambiar opiniones y buscar entre todas nuevas alternativas, ideas y propuestas.

3.5 Otras actividades.

El Proyecto de Oblatas, en coordinación con el equipo de seguimiento de prisión de Almería, posibilita que todas aquellas mujeres reclusas con permisos de 3º grado o en “Libertad Condicional” puedan acceder a los pisos de acogida de Oblatas en sus salidas de libertad Condicional.

Cada año, el Proyecto de Oblatas realiza un campo de trabajo en el Centro Penitenciario de Almería “El Acebuche”, este año he tenido la oportunidad de intervenir y conocer la realidad de la prisión en el módulo de mujeres. Se realizaron los siguientes días: 8, 9, 10,11 y 12 de Julio de 2013. En el módulo de mujeres de la prisión de Acebuche de 10.00 a 12.30 de la mañana.

Los objetivos que nos planteamos fueron los siguientes:

- Motivar la participación de las mujeres de la prisión en las actividades, con la finalidad de que adquieran aprendizajes significativos para sus vidas.
- Concienciar a las mujeres del beneficio de los hábitos saludables para su bienestar físico, psicológico y emocional.
- Sensibilizar a las personas que intervienen en el campo de trabajo sobre la realidad de la prisión y el perfil de las mujeres.

Llevamos a cabo varias actividades, usando diferentes técnicas:

- Técnicas de autoconocimiento: Conocerse a uno mismo, aprender a relacionarse y comunicarse.
- Técnicas grupales: Habilidades sociales, resolución de conflictos e inteligencia emocional.
- Técnica de expresión: Corporales, musicales, teatrales y artísticas.
- Conciencia corporal: Yoga, relajación, meditación y gimnasia de mantenimiento.

He podido llevar a cabo varias actividades de autoconocimiento y talleres de bachata. La experiencia ha sido enriquecedora, tanto personalmente como profesionalmente;

además, he conocido la realidad de las mujeres en la prisión, ver visualmente en los espacios en los que habitan, qué actividades realizan y cómo es la vida durante el periodo de prisión.

Como recordatorio a las jornadas realizadas en el campo de prisión, me ofrecí para realizar un diploma simbólico para las mujeres que habían participado en las actividades.



4. REFLEXIÓN SOBRE LA PROBLEMÁTICA TRATADA Y LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

4.1 Análisis de las problemáticas abordadas

Durante las prácticas he podido observar bastantes problemáticas que inciden en las mujeres que ejercen la prostitución. Las desarrollare en diversos puntos:

- **Desigualdad entre hombres y mujeres**

La desigualdad entre hombres y mujeres es un hecho. Se han logrado grandes avances a nivel mundial en reconocimiento de los derechos de las mujeres, pero el papel de la mujer sigue en desventaja y ello se acentúa, aún más, si son inmigrantes.

Durante las prácticas he podido llegar a ver hasta qué punto de vulnerabilidad extrema alcanzan algunas mujeres en el contexto de prostitución. Observé que un amplio grupo de mujeres inmigrantes, depende de la prostitución como medio habitual de vida y como supervivencia y sostén de sus familiares. Algunas contraen deudas que nunca terminan de pagar, y hay mujeres que se prostituyen para escapar de condiciones durísimas de supervivencia.

- **Crisis económica**

La crisis económica también juega un papel fundamental en el contexto de prostitución. En muchos casos se repetía la historia de mujeres solas, mujeres cabeza de familia con severos obstáculos para acceder al mercado laboral, en esta encrucijada de máxima vulnerabilidad surge, especialmente, la prostitución.

El sector de la prostitución también se ve afectado por la crisis, según nos comunicaban las mujeres, las ganancias han sido muy por debajo de años anteriores.

- **Mujeres víctimas de tratas y explotación sexual**

La trata de personas con fines de explotación sexual constituye una de las más graves violaciones de derechos humanos y una de las formas extremas de violencia de género.

Detectar situaciones de tratas y explotación sexual es muy difícil. Las mujeres no hablan de la figura de alguien que les manda, ni de un dueño. Los “chulos” han optado el papel de “novio”, creando una gran dependencia emocional en las mujeres. En ocasiones, algunas mujeres controlan al resto de compañeras, actuando entre nexo entre la mujer y el proxeneta.

- **Contextos de prostitución en zonas aisladas**

Los Cortijos de Zona Poniente se encuentran lejos de la ciudad, en zonas desubicadas, pobres y en malas condiciones, lo que facilita que las mujeres queden aisladas del mundo exterior. A ello, se le suma que la mayoría de las mujeres desconocen la lengua española y presentan un nivel cultural bajo. En general, su situación en España es irregular.

Los cortijos presentan malas condiciones físicas e higiénicas (suciedad, humedades, paredes caídas, puertas rotas).

Los clientes suelen ser hombres africanos que trabajan en los invernaderos de los alrededores.

- **Prostitución y drogas**

En muchas ocasiones el uso de las drogas va unido a la prostitución. Algunas de ellas me comentaban que las drogas son una puerta de escape, la cual te aleja del presente y del momento en el que están en el acto sexual con una persona que no lo desea.

Hay mujeres que tienen grandes problemas de drogas, venden su cuerpo a precios desvalorizados para conseguir dinero rápido y consumir droga.

Las mujeres con mayor porcentaje de consumir droga las encontrábamos en la carretera o cortijos. En los clubs también hay un elevado consumo de drogas.

- **Bajas alternativas laborales**

La mayoría de mujeres inmigrantes, poseen un bajo nivel cultural y desconocimiento de la lengua española, además de no tener los papeles en regla. Por lo tanto, les resulta muy difícil encontrar alternativas de trabajo, viéndose obligadas a ejercer la prostitución.

- **Problemas de salud y desconocimiento de cómo acceder al sistema de salud.**

Muchas mujeres con las que he conectado durante las prácticas padecían problemas de salud físicos y psicológicos. Las mujeres que ejercen la prostitución están expuestas a

infecciones de transmisión sexual y hepatitis. Además, sufren otras enfermedades y trastornos psíquicos (ansiedad, depresión, trastornos de conducta).

Existe un problema importante de automedicación, favorecido por el desconocimiento de cómo acceder al sistema de salud. La información se transmite de unas a otras, con el riesgo que esto implica.

4.2 Discusión sobre las actividades (adecuación, funcionamiento, recomendaciones).

En general, el funcionamiento de los tres Proyectos (Proyecto Encuentro, Proyecto Emaús y Proyecto Oblatas) es correcto. Los equipos de trabajo están formados por profesionales que llevan muchos años trabajando en ello, con una amplia experiencia en el contexto de prostitución.

Semanalmente realizan reuniones para hacer un seguimiento de las mujeres, ya que la estancia en los pisos / casa debe ser de aprovechamiento para aprender, gestionar papeles y salir reforzadas física y psicológicamente. Por ello creo, que es de gran utilidad las reuniones de equipo, para proponer alternativas de mejora.

La Trabajadora Social de Proyecto Emaús y la Educadora Social de Proyecto Oblatas, mantienen un contacto directo y de confianza con las mujeres que residen en el recurso residencial. Esto ayuda a las mujeres a poder cumplir, con éxito, sus itinerarios individuales y tenerlas como referencias para pedirles consejos.

También hay un buen clima de confianza con las mujeres que contactamos mediante el trabajo de calle. Proyecto Encuentro ha cumplido en Almería 10 años, por lo cual, las mujeres lo conocen y suelen estar agradecidas con esta labor. Recuerdo las palabras de una mujer de la zona de las 500 Viviendas, era la segunda vez que me veía y no pensaba que se acordaba de mí, me dijo:

“Yo siempre recuerdo a la gente buena”.

En los pisos y casas de acogida, se deben respetar unas normas, con las que estoy de acuerdo. Se les ofrece un alojamiento, para ayudarlas a insertarse socialmente y laboralmente, pero deben cumplir normas de convivencia. Por las mañanas se suele repartir las tareas de limpieza, que están establecidas por el equipo profesional a través de un cronograma. Por las tardes, se realizan actividades formativas dependiendo de los

objetivos individuales. No quiere decir que siempre sea así, si una mujer encuentra un trabajo o estudia por la mañana, las tareas del hogar se harán por la tarde.

En cuestiones concretas, las mujeres lo comunican y siempre se llega a un acuerdo.

Desde mi punto de vista las recomendaciones a mejorar son varias.

Por un lado, mejorar los protocolos para registrar todas las acciones llevadas a cabo; es decir, cada vez que se hace ruta a través de Proyecto Encuentro se lleva a cabo una guía con los puntos a visitar. En dicha guía, se ha de reflejar las mujeres con las que has contactado y has visto. Al finalizar la ruta, se hace un breve resumen exponiendo las gestiones llevadas a cabo, las mujeres vistas, incidentes y demás. No obstante, muchas veces los datos no son del todo fiables debido a multitudes de circunstancias que se dan, por ejemplo, cuando tienes que visitar las 200 Viviendas, son tantos pisos y tantas mujeres que muchas veces se pierde la cuenta exacta; por ello, creo que deberían llevar a cabo un protocolo para mejorar el registro de todas las acciones llevadas a cabo y así, obtener unos datos más fiables.

Otro punto, el cual creo que es de gran importancia, es que deberían incidir más en la difusión de los Proyectos, así como la sensibilización de la población acerca de la realidad de la Prostitución.

- Realizar charlas en distintos ámbitos: universidades, centros de salud, centros educativos, otras entidades etc. A continuación desarrollo puntos interesantes a tratar:
- Promover la reflexión sobre la problemática de la prostitución y mejorar el conocimiento de la misma.
- Identificar los mitos que existen en torno a esta problemática.
- Analizar las causas y las consecuencias en la prostitución.
- Ofrecer las pautas de intervención a profesionales que intervienen en contextos de prostitución.
- Mostrar los recursos disponibles para la atención a las víctimas.

Además, creo que es una oportunidad para que otras entidades e instituciones del sector conozcan los proyectos y a su vez, se conviertan en un punto de referencia para las propias mujeres.

Con respecto a la casa/ pisos de Acogida, concretamente en la Casa de Acogida de Adoratrices, el ambiente de las chicas es muy disperso. Las mujeres proceden de diferentes países, con culturas distintas. Cada una tiene establecido diferentes actividades, horarios y tareas, y en muchas ocasiones no coincidían, por lo cual en estos meses nunca he presenciado trabajos en grupos. No obstante, a pesar de las dificultades de acuerdo y horarios, creo que se deberían llevar a cabo actividades grupales para mejorar la convivencia y la relación entre ellas.

4.3 Relación entre la teoría y la práctica.

Los conocimientos adquiridos mediante el Máster Oficial En Estudios e Intervención Social en Inmigración, Desarrollo y Grupos Vulnerables, me han sido de gran utilidad a la hora de realizar mis prácticas.

Vulnerabilidad, marginación y pobreza son las causas que llevan muchas veces a la prostitución. Las mujeres inmigrantes vienen a nuestros países por la pobreza de los suyos, con el objetivo de mejorar su vida y, sin embargo, muchas mujeres terminan dentro de la prostitución. La mayoría no salen de ese mundo, también por la pobreza, porque tienen que mantener y cuidar a su familia, o porque tienen que pagar deudas a quienes las están explotando. Por lo tanto, se encuentran en una situación de vulnerabilidad, por el hecho de ser mujer, inmigrante y sin recursos.

Destacare algunas asignaturas que he utilizado de herramientas para detectar situaciones, orientar y comprender la realidad durante mi proceso de prácticas en la Institución Proyecto Encuentro.

Empezaré hablando de La Asignatura de Relaciones intergrupales, prejuicios y procesos de aculturación, debido a que he presenciado muchas situaciones que daban ejemplo a las terminaciones estudiadas en la asignatura; por ejemplo, he presenciado situaciones de “Racismo moderno”, esto significa, que en la actualidad muchas personas no reconocen abiertamente discriminar a otras en función de “raza”, sexo, edad o condición sexual, entre otras razones porque mantener este discurso es “políticamente incorrecto” y puede ser objeto de sanción. Ello no significa que el prejuicio y la discriminación hayan desaparecido, así apunta Brown (1998, p.24) que los datos revelan agresiones de tinte xenófobos y las desigualdades sociales entre los distintos grupos no han disminuido en los últimos años.

Por otro lado, he podido observar durante las prácticas que, en contextos de prostitución o incluso cuando realicé el Campo de Trabajo en la Prisión, las mujeres tienden a realizar pequeños grupos en los que se catalogan por culturas o países de procedencia. Noté gran diferencia entre las españolas, por un lado, y las marroquíes, por otro. En ocasiones, los grupos cerrados sentían recíprocamente “amenaza simbólica”, esto sucede cuando se percibe al exogrupo con unos valores y costumbres muy diferentes a los propios.

La asignatura Introducción al estudio de migraciones o Introducción a los estudios de globalización y desarrollo, han sido de gran importancia para entender la realidad de muchas mujeres. He encontrado relación en cuanto a lo teórico y práctico, coincidiendo en muchos aspectos, los temarios y ejemplos desarrollados en clase por los investigadores.

Derecho de Extranjería I y II, asignaturas imprescindibles a la hora de trabajar con colectivos inmigrantes. En muchas ocasiones, las mujeres necesitan orientación jurídica, y siempre es ideal abarcar un poco el Derecho de Extranjería para poder explicarles u orientarlas. En ocasiones pedían información acerca de la reagrupación familiar, retorno voluntario, permiso de residencia o trabajo, etc.

Otra asignatura de gran importancia para trabajar en contextos de Prostitución ha sido Intervención social en Salud con Inmigrantes. Las mujeres inmigrantes que se encuentran en zonas periféricas de la ciudad o en cortijos aislados, desconocen por completo cómo acceder al sistema de Salud. Proyecto Encuentro lleva a cabo una gran labor de Medicación en Salud, realizan tarjetas sanitarias, reparten preservativos y explican la importancia de usar métodos anticonceptivos y las enfermedades de transmisión sexual que pueden padecer si no usan barreras anticonceptivas. Además de todas esas laborales, hacen acompañamientos a médicos, citas médicas, etc.

En definitiva, todas las asignaturas estudiadas en el máster, han sido importantes para mi aprendizaje y mi formación como Profesional de Intervención Social en Inmigración, Desarrollo y Grupos Vulnerables.

5. VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA PRÁCTICA REALIZADA EN LA FORMACIÓN DEL ALUMNO.

5.1. Reflexión sobre el proceso de integración en la institución: barreras del alumno, dificultades encontradas por la propia dinámica de la institución.

Para realizar las prácticas en Proyecto Encuentro tuve que pasar un proceso de selección, a través de una entrevista. Ciertamente es, que no imaginaba que sería una de las elegidas, debido a que era la menor respecto a la edad de todas las personas interesadas en realizar las prácticas en la institución; además, no tenía experiencia en este sector. Ser la elegida conllevaba enfrentarse a grandes retos: conocer la realidad de la prostitución, historias duras, ayudar a mujeres en situaciones vulnerables, etc. Cuando me llamaron para darme la noticia me alegré bastante, puesto que era un tema interesante y era una gran oportunidad para mi formación académica.

El primer día, acudí a la Casa de Acogida de Adoratrices, la Directora me presentó al equipo que formaba Proyecto Emaús, y las instalaciones de la casa donde pasaría los futuros meses trabajando con las mujeres que residen en ella. La siguiente semana, iría a los pisos de Oblatas y así consecutivamente. En general, los pisos presentan una buena imagen, todo está muy ordenado y cuidado.

No tuve ningún problema de integración durante mis prácticas profesionales, he de decir que, todas las personas que forman los Proyectos me han ayudado en todo aquello que he necesitado. Por lo tanto, he podido aprender y enriquecerme personalmente y profesionalmente. Ha sido una gran oportunidad para desarrollar mis habilidades y reforzar mis conocimientos durante el máster.

En cuanto a las mujeres que residen en los pisos, provienen de diferentes países, con culturas diferentes, y algunas presentaban un bajo nivel de español. Mediante las prácticas he mantenido un contacto muy cercano con ellas, impartiendoles clases de español, informática, apoyo psicológico, acompañamientos médicos, jurídicos, etc. Me he sentido muy respetada y apoyada por todas ellas y ello me ha enorgullecido.

Ha sido realmente satisfactorio que las prácticas no solo se hayan basado en la observación, sino que he llevado a cabo diversas actividades y funciones, y esto me transmite seguridad y confianza en mí misma.

5.2 Contribución de la práctica a la formación del alumno/a.

Para la realización de las prácticas profesionales del Máster en Intervención Social en Estudios Migratorios, Desarrollo e Intervención Social, elegí únicamente Proyecto Encuentro debido a que, me permitiría conectar con una realidad que parece estar oculta, como es la prostitución, la trata de mujeres para la explotación sexual, la violación de los Derechos Humanos. En el artículo 1 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, en la Conferencia Mundial de los Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993, y en la Conferencia de Pekín, la violencia de género fue definida como *"cualquier acto de violencia basado en el sexo que dé lugar o pueda dar lugar a un perjuicio o sufrimiento físico, sexual o psicológico de las mujeres, incluidas las amenazas de tales actos, la coerción o las privaciones arbitrarias de libertad, ya ocurran en la vida pública o en la privada"*.

Proyecto Encuentro, como he mencionado anteriormente, realiza “trabajo de calle”, que consiste en contactar con las mujeres que ejercen prostitución en sus lugares de trabajo. Creo que intervenir en la calle es una forma de acercarse más a las realidades de las mujeres y se puede conseguir un contacto directo con ellas. Por otro lado, te ofrece una verdadera visión de sus vidas y poder detectar necesidades para intervenir posteriormente. Algunas mujeres viven en contextos extremadamente pobres, sin derechos, y aisladas del mundo. He observado una realidad muy dura a la que no se le puede dar la espalda.

Trabajar con este tipo de colectivo tan vulnerable es muy duro, mujeres que llevan a sus espaldas multitud de responsabilidades y problemas, tanto físicos, de salud, psicológicos, etc. Cada día escuchaba historias muy duras, mujeres que tienen que acudir a la prostitución como última alternativa para poder alimentar a sus hijos, o encontrarme historias de vidas destrozadas encerradas en un mundo en el cual se encuentran solas y sin salidas. En un principio fue duro observar, ver y escuchar las voces de esa realidad. Cuando terminaba las prácticas me iba a casa pensando en la suerte que tenía y en cómo poder ayudarlas, incluso muchas noches soñaba con temas de prostitución. Conforme pasaron las semanas empecé a poder diferenciar lo profesional de lo personal, sin que los problemas que sufrían las mujeres intervinieran en mi vida cotidiana.

Durante las prácticas he tenido la oportunidad de conocer a mujeres de diferentes nacionalidades, conocer sus modos de vida, costumbres y el por qué deciden venir a España. Conocer directamente una cultura te permite modificar estereotipos y prejuicios.

He de decir que me alegro de haber podido realizar las prácticas en Proyecto Encuentro. He adquirido muchísimos conocimientos, desde realizar intervenciones individuales hasta trabajar en equipo con grupos de mujeres. Creo que unas prácticas también te sirven para darte cuenta de si realmente lo que te gusta hacer es trabajar con las personas, y digo trabajar con las personas y no para ellas, porque cuando se trata de realizar un cambio debe ser recíproco; yo puedo ofrecer alternativas, dar herramientas, pero son ellas las que deciden cogerlas para utilizarlas o no.

En definitiva, puedo decir que he terminado con buena sensación y que efectivamente, las prácticas, me han aportado un gran aprendizaje para mi formación profesional.

5.3. Aportación personal. Aspectos positivos y negativos.

A medida que he ido desarrollando esta memoria de prácticas, he ido aportando mis percepciones acerca de la experiencia vivida durante los cuatro meses de prácticas. A continuación resaltaré aquellos aspectos positivos y negativos percibidos durante las prácticas.

Pienso que las prácticas profesionales constituyen una gran oportunidad, siempre y cuando se desarrollen habilidades y actitudes tendientes para un desempeño profesional competente en un futuro. Y creo que para ello incurren tres factores principalmente: en primer lugar, el alumno en prácticas, seguido de la Institución y por último, la universidad a la que pertenezca el alumno. En mi caso, por suerte, he podido desarrollar unas buenas prácticas, he estado en una institución rodeada de profesionales competentes que a su vez han puesto de su parte para que me sienta integrada y pudiese intervenir, exprimiendo el mayor jugo a mis conocimientos.

En general, los profesionales que forman los tres proyectos, cuentan con muchos años de experiencia, ello hace que las instituciones destaquen por su buen funcionamiento y coordinación de los profesionales.

En cuanto al funcionamiento de los pisos y casas de acogida, existe un protocolo y normas a seguir para todas las personas que residan, con la finalidad de que haya una

buena convivencia. Me pareció muy adecuado que en las instalaciones de las casas de acogida se contemplen los planes de ahorro de energía, así como respeto al medio ambiente.

A la hora de comprar electrodomésticos buscan que sean de bajo consumo y a ser posible ecológicos. También tienen en cuenta las horas en las que se utilizan los aparatos electrónicos, ya que son conscientes de que la energía eléctrica es más económica en los horarios nocturnos. Todo ello hace un ahorro considerable.

Otro aspecto positivo, es el hecho de conocer a muchas mujeres inmigrantes procedente de numerosas nacionalidades, ello te hace desprender de numerosos prejuicios y estereotipos hacia determinados colectivos.

En cuanto a aspectos negativos señalaré dos: por un lado, para las mujeres es difícil salir de la Prostitución porque no existen alternativas laborales, y necesitan el dinero por varias razones, ya sean por ser el sustento de sus familias, por deudas pendientes, etc. Para dar una respuesta a ello, cada casa de Acogida dispone de una bolsa de empleo, sin embargo, la crisis actual está afectando gravemente, las ofertas de trabajo son escasas, añadiendo, las dificultades que tienen algunas de las mujeres inmigrantes para acceder a un empleo, por el bajo dominio del español y bajo nivel cultural. Por lo tanto, el número de inserciones en el mundo laboral es mucho más bajo respecto a los anteriores.

Por otro lado, pienso que se debería volver hacer un estudio sobre los contextos donde las mujeres ejercen prostitución, porque seguramente, con la crisis actual, hayan aumentado los contextos de prostitución. A través de periódicos, televisión o incluso hablando con las protagonistas, se comenta que debido a la crisis, la falta de recursos y la escasez de trabajo ha empujado en los últimos años a muchas mujeres a ejercer la prostitución. También hemos podido observar que muchas prostitutas, sobre todo extranjeras, se han visto obligadas a trasladarse a otras regiones con más actividad o incluso volver a sus países.

Para finalizar, he de decir que en esta memoria he tratado de plasmar todo lo que han significado las prácticas para mí, lo que me ha aportado y lo que he aprendido. Las críticas que en él aparecen, las he hecho siempre con la mejor intención y siempre de forma constructiva.

Mis horas invertidas en esta memoria han sido muy útiles. He podido hacer un recorrido de mi paso por Proyecto Encuentro, reflejando lo aprendido de las asignaturas cursadas en el máster, que me han sido de gran utilidad durante las prácticas, lo aprendido de los profesionales de la institución, dar a conocer la realidad de las mujeres que ejercen la prostitución en la provincia de Almería y aprender de mí misma; y creo que eso es lo más importante.

6. DISEÑO Y JUSTIFICACIÓN DE UN PROYECTO DE INTERVENCIÓN.

Proyecto de Intervención Social
Proyecto nuevo/ prologado: Nuevo
Desarrollo del proyecto: Abril-Octubre
Responsable del Proyecto Ana Pérez Pérez

6.1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO.

PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON MUJERES EN CONTEXTOS AISLADOS DE PROSTITUCIÓN. “MANIFIESTATE, NO ESTÁS SOLA”

6.2. NATURALEZA.

Mi proyecto “Manifiéstate, no estás sola”, es un proyecto de ayuda mutua para mujeres que ejercen la prostitución en las zonas más vulnerables y pobres de Almería. Se realizará en los cortijos de la zona de Poniente y en el barrio de las 200 Viviendas. Este proyecto se llevará a cabo a lo largo de siete meses pasando por diferentes fases de preparación, desarrollo de la actividad, celebración de jornadas y evaluación.

6.3. FUNDAMENTACIÓN.

Según el Instituto Andaluz de la mujer “*La prostitución es un hecho social, luego está histórica y culturalmente determinada de una manera dinámica: evoluciona con el tiempo y no puede ser definida estáticamente. Aquello a lo que consideremos prostitución dependerá de la cultura dominante, las relaciones de género, las relaciones de clase y las relaciones interétnica*”. El colectivo de mujeres que ejercen la prostitución no puede enclavarse dentro de una circunstancia ni de una historia única, dependerá de determinadas causas, circunstancias y consecuencias.

La Prostitución está presente en toda la provincia de Almería, sin embargo he querido detenerme y observar espacios donde muy pocos quieren mirar. Existen determinadas

zonas como son las 200 Viviendas de Roquetas o los Cortijos de Poniente, habitados por población marginal, sin apenas recursos y con multitud de necesidades, entre las que, sin duda, destacan las mujeres que ejercen la prostitución.

Son poblaciones en las que existe una alta degradación ambiental, presentan un aspecto de suciedad y abandono. Sus residentes son en la mayoría inmigrantes, con graves problemas económicos y un bajo dominio del castellano. Las mujeres se encuentran en inferioridad de condiciones por el hecho de ser mujer, inmigrantes y sin recursos. Para poder sobrevivir a ese mundo de marginación y esclavitud, no tienen en muchas ocasiones otras alternativas que la prostitución.

Las mujeres que residen allí se encuentran estancadas, aisladas, sin personas de confianza a quien recurrir, sin alternativas de formación ni laborales.

En estos lugares lo más habitual es presenciar graves problemas de drogas y violencia de género. La violencia de género es *“todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga, o que pueda tener como resultado un daño o un sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción, o la privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida pública como privada”*.¹

La elección de realizar este proyecto se me ocurrió a lo largo de mi periodo de prácticas, tras atender a muchas mujeres que presentaban esta desagradable situación y observar la necesidad de hablar, de querer desahogarse, de contarnos sus experiencias y de coincidir en las necesidades de apoyo y de redes sociales que presentan esta tipología de mujeres.

Mi proyecto se fundamenta en una actuación en mujeres que ejercen la prostitución en edades comprendidas entre 20 y 40 años.

Es un programa de intervención denominado “Manifiéstate, no estás sola”. Estará destinado a todas aquellas mujeres interesadas en participar siempre y cuando cumplan el requisito de edad y sean mujeres que ejercen o hayan ejercido la prostitución, o sean víctimas de tratos para la realización del ejercicio sexual.

El grupo se llevará a cabo a través de un grupo pequeño con un máximo de 15 mujeres, para dedicarles especial atención. A través de un grupo pequeño, se facilitará la comunicación entre ellas y podrán establecer intercambios sobre sus vivencias.

¹ Ley Orgánica de Medida de Protección de Violencia de Género, 22 de diciembre 2004.

Dado que la problemática que presentan es una situación muy delicada, se pretenderá establecer un núcleo de confianza que les proporcione seguridad, para así aumentar el rendimiento, la cohesión y la interacción del grupo, fomentando la autoestima personal.

La intención de este proyecto es, sobre todo, ofrecer apoyo a mujeres , *se entiende como apoyo social a una serie de interacciones que suponen un sentimiento de conexión y una asistencia real*², y además, reconstruir o desarrollar redes sociales densas, ya que la gran mayoría de mujeres que ejercen o hayan ejercido la prostitución pierden la relación con otras personas.

*Como bien dice Silvia Navarro, “la red social a lo largo del ciclo vital se configura como un proceso permanente de construcción tanto individual como colectiva, y sus efectos sobre la salud y el bienestar de las personas son especialmente significativos y aprobados”*³

Constituir una red social proporciona a la persona salir del aislamiento y tener un adecuado nivel de integración social.

*“La red social es un universo colectivo en el que las personas, por medio de vínculos con otros, tienen la posibilidad de compartir e intercambiar sus experiencias vitales y sus lecturas acerca de la realidad”*⁴

Mi proyecto se llevará a cabo de lunes a viernes en horario de tarde, de 17:00 a 19:00.

La idea de mi proyecto es aumentar o reconstruir las redes sociales y concienciar a estas mujeres de que necesitan ayuda, como bien dice Ángeles Álvarez Álvarez

*“Has de pedir apoyos profesionales para romper con esa situación. Recuerda que tienes derecho a recibir ayuda”*⁵

Con este proyecto quiero establecer un ambiente, estrecho e íntimo, entre profesionales y las mujeres participantes a través de actividades y charlas para establecer comunicación; concienciar a las mujeres víctimas de tratos de que tienen que dejar el

² Silvia Navarro Pedreño, Redes Sociales y Construcción Comunitaria. 2004

³ Silvia Navarro Pedreño, Redes Sociales y Construcción Comunitaria. 2004.

⁴ Silvia Navarro Pedreño, Redes Sociales y Construcción Comunitaria. 2004.

⁵ Ángeles Álvarez Álvarez. Guía para mujeres maltratadas. 2002.

miedo y el peligro en un pasado, recuperar la salud y aprender a ser libres y responsables. Tienen que vivir de forma independiente y recuperar aquellos familiares y amistades que dejaron de lado, y además, conocer a gente nueva para salir del aislamiento.

Generalmente, *acudimos a las relaciones íntimas y de confianza basadas en la estima y en la reciprocidad, son estas las relaciones naturales las que confieren a la persona un sentimiento de compromiso y desde donde ésta aprende y asume normas de reciprocidad y de responsabilidad por el cuidado de quienes le rodean.*⁶

6.4. DESTINATARIOS.

Las destinatarias de las actividades propuestas de este proyecto serán, principalmente, mujeres que ejercen o hayan ejercido prostitución entre 20 y 40.

Las participantes deberán de ser del barrio de las 200 Viviendas y de los Cortijos de la zona de Poniente.

DESCRIPCIÓN	CUANTIFICACIÓN
Mujeres que ejercen o hayan ejercido la prostitución. Edad comprendida 20-40.	El número total serán 15 mujeres.

6.5. META/OBJETIVOS DEL PROYECTO

- **OBJETIVOS GENERALES:**
 1. Ofrecer apoyo social a las mujeres.
 2. Reconstruir o desarrollar redes sociales densas.
 3. Proveer lugares de encuentro y convivencia.
 4. Integración de éste colectivo en la población.
 5. Ayudar a las participantes a integrarse positivamente en su entorno familiar y social.
- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**
 1. Fomentar la reciprocidad y la cooperación.
 2. Crear espacios de reflexión y expresión de sentimientos y pensamientos.
 3. Fomentar el trabajo en equipo.

⁶ Silvia Navarro Pedreño. Redes Sociales y Construcción Social. 2004

4. Conducir a este sector a salir del aislamiento.
5. Promover la participación a través de grupos de apoyo mutuo.
6. Aumentar la cohesión del grupo.

6.6. METAS.

- Lograr que las participantes se sientan parte de la sociedad, evitando así la exclusión social.
- Conseguir al menos el 90% de asistencia de cada una de las participantes.
- Lograr la participación y cooperación del grupo.
- Lograr valorarse como persona a través del desarrollo de nuevas habilidades.
- Formar o reconstruir redes sociales.
- Elevar el estado de ánimo de las participantes.

6.7. RESULTADOS PREVISTOS.

Descripción	Cuantificación
Sentirse parte de la sociedad.	100%
Conseguir al menos el 90% de asistencia.	90%
Participación y cooperación del grupo.	80%
Desarrollo de nuevas habilidades.	80%
Formar o reconstruir redes sociales.	100%
Elevar el estado de ánimo.	90%

7. METODOLOGÍA.

7.1. COORDINACIÓN INTERNA.

La responsable de la realización y ejecución del proyecto “Manifiéstate, no estás sola” es la Trabajadora Social: Ana Pérez Pérez.

En cuanto a los profesionales, participaran junto a la responsable del proyecto, 2 Trabajadoras Sociales, 2 Educadoras Sociales y la Animadora Social.

Todas las decisiones se tomarán en conjunto con la responsable del Proyecto, por ello es de suma importancia la coordinación a diferentes niveles:

- Reuniones una vez a la semana de los profesionales.
- Reuniones una vez al mes para la evaluación del proyecto.

7.2. COORDINACION EXTERNA.

Será necesaria la colaboración del Centro de la Mujer, como de sus psicólogos para intervenir con el colectivo.

También colaborará con nosotros la institución Proyecto Encuentro, la cual nos facilitará voluntarios para la realización de los talleres.

7.3 PROMOCIÓN-DIFUSIÓN.

La difusión del proyecto se realizara mediante trípticos que repartiré a las mujeres que ejercen Prostitución en el barrio de las 200 Viviendas y Cortijos de Poniente, mediante el trabajo de calle, que es la toma de contacto directo con las mujeres en los contextos de prostitución que realizo con Proyecto Encuentro.

7.4. PARTICIPACIÓN DE LOS COLECTIVOS.

Se requiere de la participación de las mujeres. Al igual se requerirá de la colaboración de los Trabajadores Sociales, Educadoras Sociales, Animadora Social y voluntarios que quieran participar en el Proyecto.

Se valorará el ámbito geográfico.

La edad comprendida entre 20 y 40 años.

La escasez de redes sociales en las usuarias a través de entrevistas.

El proyecto lleva a cabo una serie de actividades a realizar por las usuarias, que en caso de demanda del grupo podrán ser variadas.

8. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

8.1. PLANING

CRONOGRAMA ABRIL 2014/OCTUBRE 2014.

FASES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
FASE DE PREPARACIÓN	-Contacto con el Centro de la Mujer e institución Proyecto Encuentro. -Ejecución y difusión de folletos. -Reuniones con el equipo profesional. -Elaborar contenidos del proyecto. -Captación de usuarias	TRABAJADORAS SOCIALES							
FASE DIFUSIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDAD	En esta fase se llevaran a cabo diferentes talleres. -De conocimiento y ayuda. -Habilidades sociales -Escuela de madres. -Relajación y gimnasia. -Act. De convivencia: manualidades. -Act de ocio: salida a la playa	EDUCADORAS SOCIALES							
FASE DE CELEBRACIÓN DE JORNADAS	-Charlas con las usuarias. -Charlas sobre historias de vida. -Mesas redondas.	PSICÓLOGO							
FASE DE EVALUACIÓN	-Reuniones -Ver los resultados Obtenidos. - Informe final	PSICÓLOGO Y TRABAJADORAS SOCIALES							

8.2. ACTUACIONES

- **Fase de preparación (2 meses):** en esta fase será en la que nos pongamos en contacto con el Centro de la Mujer, con la institución Proyecto Encuentro y con los profesionales que nos ayudarán a llevar a cabo las actividades propuestas. Una vez conseguidos los permisos y ayudas pertinentes difundiremos unos folletos en los que se informaran de las actividades. Por último, captaremos a las

usuarias para realizar el proyecto. De esta fase se encargarán dos trabajadoras sociales, más la responsable del proyecto.

- **Fase de difusión y desarrollo de actividades (2 meses):** En este periodo de tiempo los usuarios realizarán los diferentes talleres propuestos. La encargada de programar los diferentes talleres será la animadora social. De este periodo se encargaran las dos educadoras sociales siempre con la ayuda de los demás profesionales. Además, la colaboración de los voluntarios de Proyecto Encuentro que actuarán como monitores de los talleres.
- **Fase de celebración de jornadas (2 meses):** En esta fase se llevarán a cabo diversas charlas con las usuarias, para comprobar su estado de ánimo, se realizarán mesas redondas donde cada una de ellas cuente su experiencia y sepan ayudarse unas a otras, será un espacio tan íntimo que se quiere que no sea tan solo unas charlas llevadas a cabo, sino que además puedan construirse redes sociales nuevas. Esta fase se llevará a cabo con el psicólogo junto con la ayuda de los demás profesionales.
- **Fase de evaluación (1 mes):** se realizará la evaluación final de los datos proporcionados por las usuarias después de cualquier actividad y la realización de un informe final. Esto lo llevaran a cabo los Trabajadores Sociales y el Psicólogo.

8.3. ACTIVIDADES

Fase de preparación

- Contacto con el Centro de la Mujer y la institución Proyecto Encuentro.
- Ejecución y difusión de folletos.
- Reuniones con el equipo profesional.
- Elaborar contenidos del proyecto.

Fase de difusión y desarrollo de actividades.⁷

Taller de conocimiento y autoayuda.

Este taller se llevará a cabo en primer lugar, es una fase de conocimiento para que se reconozcan como pertenecientes al grupo, interactúen frecuentemente y garantizar que sea un grupo permanente y dinámico. Todas deben aceptar las mismas normas.

⁷ Se reserva el derecho a realizar alguna variación en las actividades en función de la demanda de las usuarias.

Taller de habilidades sociales.

Las habilidades sociales son conductas necesarias que tenemos que desarrollar para interactuar y relacionarnos con los demás, de forma eficaz y mutuamente satisfactorias. Sirven para relacionarnos con los demás, para aprender, para expresar nuestros sentimientos, actitudes, deseos, opiniones y derechos de forma adecuada a la situación, respetando a los demás y resolviendo los problemas que surjan de forma mutuamente satisfactorias. Además, este taller también nos servirá para aprender a reconstruir o formar nuevas redes sociales.

“No podemos olvidarnos que somos seres sociales y de que necesitamos de los demás para ser felices y desarrollarnos”⁸

Taller de escuela de madres.

Esta escuela se constituye como un lugar en el que aprender cómo mejorar el día a día familiar, compartir experiencias e intercambiar preocupaciones relativas al crecimiento y desarrollo de los hijos. Todo ello en un clima de respeto, confianza y ayuda mutua.

Taller de relajación y gimnasia.

Resulta muy gratificante a nivel personal y muy positivo para la salud física. Tiene efectos muy beneficiosos para la salud en enfermedades cardiovasculares, la depresión, ansiedad, mejora de auto confianza, así como puede ser de ayuda para la deshabituación en el consumo de tabaco.

Actividad de convivencia: Taller de manualidades.

Para fomentar la convivencia y comunicación, animándole a asistir al Proyecto sacándole de su entorno cotidiano y tener un lugar donde relacionarse.

Practicando trabajos manuales se pueden desarrollar y entrenar capacidades como la motricidad fina, la expresión y pueden favorecer las relaciones sociales.

Se pretende igualmente impulsar la participación, favoreciendo la comunicación entre las asistentes.

Actividad de ocio (salida a la playa).

Trata de establecer espacios delicados a realizar actividades de ocio y tiempo libre, donde poder fomentar la convivencia, disfrutar de la naturaleza, favoreciendo la comunicación entre los participantes.

Fase de celebración de jornadas.

⁸ Folleto Excmo. Ayuntamiento de Almería. Área de Atención Social, Cooperación y Políticas de Igualdad.

Charlas con las usuarias, mesas redondas y charlas sobre historia de vida.

Fase de evaluación.

Reuniones, ver los resultados obtenidos y realizar un informe final

9. RECURSOS

9.1. Presupuesto.

PRESUPUESTO			FINANCIACIÓN	
RECURSOS HUMANOS (MEDIA JORNADA)	Contrato de 3 Trabajadoras Sociales. (2 TS + TS Responsable del proyecto)	900x3x7= 18.900 Euros	EXC. AYUNTAMIENTO DE ALMERIA	20%
	Contrato Psicólogo	950x7= 6650 Euros		
	Contrato de Educadoras Sociales.	900x2x7= 12.600 Euros	JUNTA DE ANDALUCIA	80%
TOTAL 38.150 EUROS				
RECURSOS MATERIALES	Material fungible	300Euros	EXC. AYUNTAMIENTO DE ALMERIA	20%
	Ordenadores	0 Euros		
	Casete	0 Euros		
	Alquiler de autobús	300 Euros	JUNTA DE ANDALUCÍA	80%
	Trípticos informativos sobre salud, derechos de los inmigrantes, etc.	0 Euros		
TOTAL 600 EUROS				
RECURSOS MONETARIOS	Imprevistos	1000 Euros	EXC. AYUNTAMIENTO DE ALMERIA	20%
			JUNTA DE ANDALUCIA	80%
TOTAL 39.750 Euros				

10. EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación a nivel individual y a nivel colectivo.

- A nivel individual, valoraremos los resultados de las 15 mujeres participantes para comprobar si ha sido eficaz, cómo se sienten después de haber realizado todas las actividades programadas, y el nivel de asistencia por persona, que ha de ser al menos del 90 %.

- En cuanto al nivel colectivo:

1. Objetivos de la evaluación.

Pretende evaluar:

- Los resultados a nivel colectivo.
- La participación que realizan los profesionales.
- Los efectos que crea el proyecto sobre esta tipología de mujeres.
- Los recursos utilizados.

2. Indicadores:

- El número de actividades programadas y ejecutadas.
- El número de participantes.
- La participación de las otras instituciones que participan desde el inicio hasta el final, “Centro de la Mujer” y la institución Proyecto Encuentro.
- El número de reuniones realizadas.
- Indicadores sobre:
 - Grado para relacionarse con otras personas.
 - Número y porcentaje de actividades asociativas en las que participan las mujeres.

3. Técnicas e instrumentos

Fichas de registro, reuniones, grupo de discusión y estudio de metas logradas.

4. Recogida de información:

Se llevará a cabo durante todo el proyecto.

5. Presentación de resultados:

Se realizará una evaluación final, donde se pondrá de relieve si se han alcanzado o no los objetivos propuestos en el proyecto y en qué medida o plazo han sido alcanzados.

En el caso de que a lo largo del proyecto haya mujeres que hayan quedado fuera del proyecto por estar completo, se propone que sea un proyecto que siga realizándose en otras ocasiones.

11. BIBLIOGRAFÍA

- Pastor, C. Majón, M; (2012): Violencia de Género contra mujeres inmigradas en España: aproximaciones desde una mirada psicosocial. Revista MIME.SIS Vol. 1 / N 1/ 2012 / 32-47
- Memoria de Proyecto Encuentro (2012).Almería.
- Memoria de Proyecto Oblatas (2012).Congregación Oblatas. Almería.
- Memoria de Proyecto Emaús (2012). Congregación Adoratrices. Almería.
- Bedoya, M. H (2000) Mujer extranjera, una doble exclusión. Influencia de la ley de extranjería sobre las mujeres inmigrantes. Barcelona. Papers. 60, 2000. 241-256
- Ley Orgánica de Medida de Protección de Violencia de Género, 22 de diciembre 2004.
- Vila, J.M & Vila, C (2005). Mujeres del Mundo. Inmigración femenina en España hoy. Madrid. Ed. Imagine ediciones.
- Solana, J.L & Ación, E (2008) Los retos de la prostitución, estigmación, derechos y respeto. Granada. Comares.
- Arella, C. (2007) Pasos (in)visibles de la prostitución: Estigma, persecución y vulneración de derechos de las trabajadoras sexuales en Barcelona. Barcelona. Virus.
- Álvarez, Ángeles. (2002) Guía para mujeres maltratadas. Castilla la Mancha. Juntas de Comunidades.
- Navarro, S. (1988) La Caja de Pandora: una experiencia grupal con mujeres y su impacto comunitario. Cuadernos de Trabajo Social.

- Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social. Derechos de las mujeres víctimas de la violencia de género en Andalucía. Tecnographic, SL.
- Navarro, S. (2004) Redes sociales y construcción comunitaria. Creando (con) textos para una acción social ecológica. Madrid. CCS.
- Solana, J. L (2003) Prostitución, tráfico e inmigración de mujeres .Granada. Comares.
- Pérez Serrano, G. (2006) Elaboración de Proyectos Sociales Casos Prácticos. Madrid. Narcea, S.A.